

PARANÁ, 04 OCT 2023

VISTO:

El expediente N° S01: 0009837/2022 UADER_HUMANIDADES, referido a la solicitud de Declaración de Interés Institucional de las "*I Jornadas de Enseñanza e Investigación en Filosofía del Paraná. En Conmemoración de los 20 años de la Carrera de Filosofía*"; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de UADER, eleva las presentes actuaciones solicitando la Declaración de Interés Institucional de las "*I Jornadas de Enseñanza e Investigación en Filosofía del Paraná. En Conmemoración de los 20 años de la Carrera de Filosofía*".-

Que se busca promover la vinculación de investigadores y docentes, para ello se propondrán distintas instancias de exposición de trabajos (conferencias, Simposios, mesas redondas, ponencias individuales, presentación de libros y revistas especializadas).

Que dicha actividad es organizada por docentes, estudiantes y egresados de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Filosofía de la FHAYCS y tiene como objetivos propiciar un espacio académico de encuentro, intercambio y debate en torno a la filosofía, difundir las investigaciones en las diversas áreas, fomentar las actividades en investigación dentro de la Carrera Filosofía y visibilizar las actividades académicas promovidas por la Universidad en la Ciudad de Paraná y la región.-

Que las "*I Jornadas de Enseñanza e Investigación en Filosofía del Paraná. En Conmemoración de los 20 años de la Carrera de Filosofía*" fueron declaradas de Interés Académico Institucional por la FHAYCS mediante la Resolución del CD N° 1813 FHAYCS y su rectificatoria y las mismas tendrán lugar los días 11, 12 y 13 de Octubre de 2023 en la Sede Paraná de la mencionada Facultad.-

Que toma intervención la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Secretaría Académica de UADER manifestando que nuestra Universidad respalda y recomienda que se declare de Interés Institucional a las "*I Jornadas de Enseñanza e Investigación en Filosofía*"



RESOLUCIÓN “CS” N° 278-23

del Paraná. En Conmemoración de los 20 años de la Carrera de Filosofía” entendiéndose que los fundamentos esgrimidos son valederos.-

Que la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 27 de septiembre de 2023, recomienda Declarar de Interés Académico Institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos las “I Jornadas de Enseñanza e Investigación en Filosofía del Paraná. En conmemoración de los 20 años de la Carrera de Filosofía”, a llevarse a cabo los días 11, 12 y 13 de octubre de 2023.-

Que este Consejo Superior en la séptima reunión ordinaria llevada a cabo el día 04 de octubre de 2023, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos “La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...”, y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza “CS” N° 041 UADER modificada por la Ordenanza “CS” N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia la Sra. Vicerrectora de la Universidad.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos a las “I Jornadas de Enseñanza e Investigación en Filosofía del Paraná. En Conmemoración de los 20 años de la Carrera de Filosofía”, organizada por docentes,

RESOLUCIÓN "CS" N° 278-23

Universidad Autónoma de Entre Ríos
- CONSEJO SUPERIOR -

estudiantes y egresados de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Filosofía de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales UADER a realizarse los días 11, 12 y 13 de octubre de 2023, en la Sede Paraná de la mencionada Facultad, en virtud de los considerandos antes mencionados.-

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-


Cr. MARIANO A. CAMOHANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Esp. Rossana Sosa Zitto
VICERRECTORA
Universidad Autónoma de Entre Ríos

